

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE  
CEUTA.**

Manuel Hernández Peinado, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente **PROPUESTA:**

**Exposición de motivos:**

Nuevamente es objeto de propuesta por parte del Grupo Parlamentario Socialista la reforma y mejora de una barriada de la periferia, la Barriada Miramar Alto y los grupos de Viviendas de las Calles Mirasol y Céspedes, otra de las grandes abandonadas por el Gobierno del Partido Popular presidido por el Señor Vivas, siendo los grandes perjudicados los vecinos que allí residen, que no encuentran explicación a la falta de atención que se les dispensa.

Son numerosísimas las deficiencias que asolan a esta barriada, el asfaltado se encuentra en un pésimo estado, hecho que unido a la falta de aparcamientos hace extremadamente complicada la circulación de vehículos en la zona, perjudicándose principalmente a las personas mayores con problemas de movilidad.

El alcantarillado se encuentra totalmente obstruido con la insalubridad que ello ocasiona, pero da igual, nos gastamos 10 millones de Euros en la Gran Vía y así alimentamos la brecha social existente en la ciudad y las aguas fecales siguen presentes en zonas del extrarradio.



Las mal llamadas zonas verdes están sin desbrozar y los árboles sin podar, la maleza y la suciedad es el paisaje con el que los vecinos de Miramar Alto se despiertan a diario, las palmeras con las que nos encontramos en el interior de la barriada, llevan años sin podar, en este barrio, coexisten plagas de pulgas y ratas, con el problema de salud pública que estos roedores provocan.

A ninguno se nos escapa que la salubridad debe primar en cualquier espacio público pero este extremo, en una situación de pandemia y crisis sanitaria, deben extremarse las desinfecciones y la limpieza para evitar contagios y enfermedades y esto no está ocurriendo en la Barriada de Miramar Bajo, no se están adoptando medidas higiénico sanitarias adecuadas a las circunstancias que acontecen no solo en nuestra Ciudad sino en el resto del mundo.

Qué decir del acerado, en toda la barriada priman losetas muy antiguas y los socavones son los grandes protagonistas de las calles de este barrio, azotado por la desidia y la dejadez de un Gobierno que no ve más allá del centro de nuestra Ciudad.

Si paseamos por la barriada, nos encontramos con los que podíamos denominar un cementerio de vehículos abandonados, siendo reiteradas las llamadas de los vecinos con su presidente a la cabeza para que se proceda a la retirada de los mismos sin encontrar repuesta alguna por parte de las autoridades competentes, estamos ante una administración con numerosos



■ **Grupo Parlamentario Socialista.**

directores generales y asesores delegados que no tenemos claro a lo que se dedican.

Uno más de los elementos de los que carece la barriada es de una marquesina que cubra la parada de autobús, exponiéndose los vecinos a las inclemencias del tiempo cuando necesitan hacer uso de este servicio público

Una mención especial merece el estado de las fachadas, que adolecen de numerosas deficiencias, con grietas que saltan a la vista y humedades que inciden en la salud de los residentes, algo previsible cuando prácticamente no se ha actuado desde su construcción.

Otra de las asignaturas pendientes, son las fachadas de los edificios en las que predominan las humedades y los desprendimientos se producen a diario, como puede corroborar el Servicio de Bomberos que debe acudir en innumerables ocasiones.

En la barriada Miramar Alto, se viene a corroborar lo ya expuesto en otros barrios de la Ciudad, la dejadez y la inacción del Gobierno del PP en la atención a las barriadas: está convirtiendo la ciudad en un gran vertedero, ningún responsable ofrece explicaciones y, lo que es peor, cada día son más los vertederos ilegales que aparecen.

Por todo ello y a la vista de los argumentos expuestos proponemos una vez más al Pleno de la Asamblea que se adopte el siguiente **ACUERDO**:



■ **Grupo Parlamentario Socialista.**

- **Conforme al Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea se solicite informe económico y jurídico para que el Gobierno de la Ciudad estudie la posibilidad de realizar una actuación integral en la Barriada de "Miramar Alto" que mejore las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, seguridad, dotación y servicios, entre otras.**

Ceuta, 15 de Julio de 2020.

**Manuel Hernández Peinado.**

**Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.**

